268

RESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Relaciones
Exteriores y Culto

Decreto N. 7992.-

POR EL CUAL SE DESIGNA DELEGADO DEL PARAGUAY A LA SEGUNDA CONFERENCIA INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE MEXICO, DEL 12 AL 16 DEL CORRIENTE MES.-

Asunción, 13 de noviembre de 1951.-

268

VISTA: la invitación formulada a nuestro Gobierno para que se haga representar en la Segunda Conferencia Interamericana de Contabilidad, a realizarse en la Ciudad de México del 12 al 16 de noviembre en curso; y

Siendo conveniente designar Delegado a la referida Conferencia Interamericana,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Artículo 1º.- Desígnase al Excelentísimo Doctor Domingo Montanero, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno de los Estados Unidos de México, en el carácter de Delegado de la República a la Segunda Conferencia Interamericana de Contabilidad, a realizarse en la Ciudad de México del 12 al 16 de noviembre en curso.-

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-